



Fecha: 2025-04-12 10:55:02
Asunto: CITACION AUTO 528 DEL 08/04/2025
Expediente: 3-2024-5918-142
Destino: VICI: MARTHA LUCIA BERNAT PATIÑO
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSECCIÓN

2-2025-31009



Bogotá D.C.,

Señor(es)
MARTHA LUCIA BERNAT PATIÑO
EDIFICIO RESERVAS DE SAN AGUSTIN
Calle 10 B No.88 A-27 Torre 4 Apartamento 502
BOGOTÁ D.C.

Referencia: AUTO No. 528 del 08 DE ABRIL DE 2025
Expediente No: 3-2024-5918-142
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Respetado (a) Señor (a):

Se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo.69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería;
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del acto administrativo objeto del asunto, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, a lo cual usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co o en el escrito de descargos, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento del numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los tramites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,

JAZMÍN ROCÍO OROZCO RODRÍGUEZ
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: *Samanta Raigoso Moreno - Contratista SICV*
Aprobó: *Lorena Mora Rodríguez - Profesional especializado SICV*
Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co



Certificate No.
LAT - 1018





Empresa Masivo 1967 NIT
900 062 917 7
Dg 250 DSA 56
Bogota D.C

Orden de servicio 17834154
DESTINATARIO MARTHA LUCIA BERNAT PATIÑO CL 108 88A 27 TO 4 AP 502
REMITENTE secretaria de habit calle 52 N° 13-84
Acuse de recibo MN476599608CO
Admitido 13/06/2025
Peso 20,00



MN476599608CO



Empresa Masivo
1967 NIT
900 062 917 7
Dg 250 DSA 56
Bogota D.C

CORREO MASIVO ESTANDAR

REMITENTE	secretaria de habit calle 52 N° 13-84 BOGOTA D.C. MASIVO BASE 13 6 25	Localidad Kennedy	ADMISION
DESTINATARIO	MARTHA LUCIA BERNAT PATIÑO CL 108 88A 27 TO 4 AP 502 BOGOTA D.C 2-2025-31009	3 BOGOTA D.C	13/06/2025 O.S. 17834154 ORIGEN
RECORRIDO	HORA: 13 57		UDM. BOGOTA
M. dev.	EN DR NE NR DE AP RE FM FA CI C2		SECTOR
OBSERVACION			1111407
			CÓDIGO POSTAL
			110811
			PESO 20,00
			VALOR 1258,00

junio

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

16 JUN 2025

No Reside

Torres de San Agustín

Tomás Esquivel
C.C. 2.389.396